REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, CONVERSION DEL CAPITAL SOCIAL DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, Y REFORMA DEL ESTATUTO DE CASANARE S.A. "EN LIQUIDACION"

Se comunica al público que la compañía **CASANARE S.A.** "en liquidación" se reactivó, convirtió su capital social de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital suscrito en SEISCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, fijó su capital autorizado, y, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil el 5 de julio de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañía, mediante Resolución No. 06-G-IJ- 0064043 del [illegible]

El capital actual es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en VEINTE MIL acciones de cuatro centavos de dólar cada una. El capital autorizado será de UN MIL SEISCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América.

Guayaquil,
19 JUN. 2006

Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

MAM
Exp. No.70.744